

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 60 / 2016

Plaza ofertada: 2 Conserjes.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral temporal a tiempo parcial (35h/s). El horario será flexible entre las 7.30 y las 21.00 horas de lunes a viernes en función de las necesidades. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Graduado escolar, ESO o equivalente.
2. Cumplir los requisitos de persona con discapacidad.
3. Tener nacionalidad española, tener nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 10 puntos):

1. Experiencia laboral mínima de 6 meses en puesto similar. (0-5 puntos)
2. Se valorará el haber trabajado en Consellería de Sanidad o en una Fundación de Investigación dependiente de Consellería de Sanidad (0-2 puntos)
3. Buena presencia, amabilidad y educación. (0-2 puntos)
4. Manejo de herramientas informáticas a nivel de usuario. (0-1 punto)

Funciones a desempeñar:

- Recepción y apoyo al registro de entrada/salida.
- El candidato/a debe ser capaz de realizar las funciones básicas en recepción, centralita, atención telefónica, recepción de visitas, correo y mensajería, gestión de documentación y similares.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán las candidaturas que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director Administrativo-Financiero de la Fundación Investigación H.C.U.V: D. Vicente De Juan.
- Subdirectora Económica de la Fundación Investigación H.C.U.V: D^a. Consuelo López.
- Subdirectora Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: D^a. Marta Peiró.
- Responsable de Recursos Humanos: D^a. Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 15 de septiembre (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.).

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 01 de septiembre del 2016.